

del Letrado delaciado y aya que
 Juan Perez de Medina procu-
 rado y sustituto del Procurador
 general Dida antes a merced
 dellos de mayo quando no por
 de los de mayo y de julio de
 torres y otras Personas que con-
 certaron con Juan de las Villas
 condo de aguiar el pleito con tra
 la ciudad de Salamanca y la villa de pe-
 ña sobre el arrendamiento
 de bienes de merced de darle
 la parte del ynteres del
 Pleito por su sustituto declaran
 lo que sobre esto paso y concertaron
 y si fue por escritura Publica
 ante escriuano o por escritura de
 que personas y bafiz nada y en
 razon de lo pagado de los Peni-
 entos ya de mas que conuenien
 hasta que seaya declarado y sea
 que traslado de lo que me mita A
 Granada del orgo licenciado con
 tieras Para que en razon de lo
 Pida lo que conueniga al orgo
 delaciado y estando Presente
 el di go comisario solo no si fige